

EST-PARB-0053

ESTADO No. 0053

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:


Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 07 de mayo de 2026.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	066-94M	HOLCIM (COLOMBIA) S A		6/05/2026	AUT-904-4176	AUT-904-4176
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	066-94M	HOLCIM (COLOMBIA) S A		6/05/2026	AUT-904-4177	AUT-904-4177
CONTRATO DE CONCESIÓN	GDQ-091	CARLOS SARMIENTO MONSALVE		6/05/2026	AUT-904-4178	AUT-904-4178
CONTRATO DE CONCESIÓN	GDQ-091	CARLOS SARMIENTO MONSALVE		6/05/2026	AUT-904-4179	AUT-904-4179
ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	ARE-508308	ELIGIO MALDONADO VILLAMIZAR, RITA EMILIA DELGADO GARCIA, REINALDO GARCÍA ROSE, IVÁN GARCÍA ROSE		06/05/2026	AUTO GSC ZO 009	AUTO-GSC-ZO-009-EXP-ARE-508308_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	090-68	JOSEFA NIÑO DE MEDINA, OMAR MEDINA NIÑO, YOLANDA MEDINA NIÑO		06/05/2026	AUTO PARB 0236	AUTO-PARB-0236-EXP-90-68_2026
SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	0125-68-001	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.,		06/05/2026	AUTO PARB 0237	AUTO-PARB-0237-EXP-0125-68-001_2026

ESTADO PARB No. 0053 DEL 07 DE MAYO DE 2026

Información pública

****Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co**

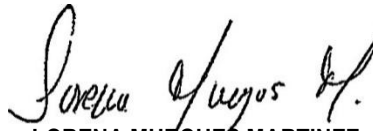
 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	ESTADOS	VERSIÓN: 2 Página 2 de 2

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **07 de mayo de 2026** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Mirley Rodriguez



LORENA MUEGUES MARTINEZ
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA